



I CONGRESO INTERNACIONAL “RELACIONES FAMILIARES INTERNACIONALES Y DERECHO DE NACIONALIDAD Y EXTRANJERÍA”

Universidad de Murcia. Facultad de Derecho
Aula Rector Soler (Aulario de “La Merced”, Planta baja)
9 de noviembre de 2018

PROGRAMA:

9:00 h. Recepción

9:15 h. Inauguración

Dr. D. David. L. Morillas Fernández. Decano de la Facultad de Derecho

9:30 h. “Marco de los Reglamentos de la Unión Europea en materia matrimonial”

Dra. Dña. María Pilar Diago Diago. Catedrática de Derecho internacional privado de la Universidad de Zaragoza.

10:00 h. “Autonomía de la voluntad en los Reglamentos de la Unión Europea sobre familia y sucesiones”.

Dr. D. Guillermo Palao Moreno. Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Valencia.

10:30 h. Debate

11:00 h. “Competencia judicial internacional en los nuevos Reglamentos en materia de regímenes económicos matrimoniales y efectos patrimoniales de las uniones registradas”.

Dr. D. Federico Garau Sobrino. Catedrático de Derecho Internacional Privado de las Islas Baleares.

11:30 h. “Adquisición de la nacionalidad española por menores extranjeros tutelados”.

Dra. Dña. Mercedes Moya Escudero. Catedrática de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada.

12:00 h. “La reagrupación familiar, problemas prácticos y propuestas para superarlos: el caso de los menores españoles con padres extranjeros.”

Dr. D. Francisco Gómez Fonseca. Profesor Universidad Escuela Libre de Derecho San José, Costa Rica

12:30 h. Debate

13:00 h. Comunicaciones

14: 00 h. Clausura

El presente Congreso se enmarca en el Proyecto I+D del Programa estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación, que lleva por título “Movilidad Internacional de personas: el impacto jurídico-social en España y en la UE de la adquisición de la nacionalidad española por la población inmigrante” (DER2016-75573-R DER2016-78139-R)

COMUNICACIONES

Este Congreso está abierto a comunicaciones relacionadas con las líneas temáticas Derecho de Familia Internacional y Derecho de nacionalidad y extranjería.

Los interesados pueden enviar un resumen hasta el día **22 de octubre de 2018** a la dirección: congresodipr@um.es

La extensión máxima es de 3000 caracteres con espacios. En el encabezado se indicará su título, el nombre y apellidos del autor/a, la institución a la que se adscribe y una dirección de correo electrónico de contacto.

Del 23 de octubre al 30 de octubre de 2018, tendrá lugar la evaluación por el Comité Científico. El 31 de octubre de 2018 se notificará la aceptación de las comunicaciones seleccionadas para su exposición en el Congreso.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Dra. Dña. M^a Ángeles Sánchez Jiménez
Profesora Titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Murcia

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Dña. Beatriz Campuzano Díaz
Profesora Contratada Doctora (AC Profesora Titular) de Derecho Internacional Privado. Universidad de Sevilla

Dr. D. José Antonio Cobacho López
Catedrático de Derecho civil. Universidad de Murcia

Dra. Dña. Ángeles Lara Aguado
Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada

Dra. Dña. M^a Dolores Ortiz Vidal
Profesora de Derecho internacional público y Relaciones internacionales. Universidad de Murcia

Dra. Dña. Isabel Reig Fabado
Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Valencia

Dra. Dña. M^a Ángeles Rodríguez Vázquez
Profesora Contratada Doctora (AC Profesora Titular) de Derecho Internacional Privado. Universidad de Sevilla

Dr. D. Ricardo Rueda Valdivia
Profesor Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada

Dra. Dña. M^a Ángeles Sánchez Jiménez
Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Murcia

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO

Inscripción mediante correo a la dirección congresodipr@um.es

ORGANIZA. FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE MURCIA

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

